

RESUMEN DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD DE DREXEL MED

El presente resumen de nuestras prácticas de privacidad contiene una versión resumida de nuestro Aviso de Prácticas de Privacidad. Nuestro Aviso completo está incluido a continuación del presente resumen.

EL PRESENTE AVISO DESCRIBE CÓMO SE PUEDE USAR Y DIVULGAR SU INFORMACIÓN MÉDICA Y CÓMO PUEDE TENER ACCESO A ESA INFORMACIÓN. SÍRVASE REVISARLO CON DETENIMIENTO.

Somos conscientes que su información médica es algo personal para usted, y estamos comprometidos a proteger su información. En su condición de paciente nuestro, creamos expedientes médicos sobre su salud, la atención que le brindamos y los servicios y/o artículos que le damos como paciente nuestro. Por ley estamos obligados a tomar las medidas necesarias para que su información médica protegida sea mantenida de manera confidencial.

¿Cómo usaremos o divulgaremos su información? A continuación le presentamos algunos ejemplos (para obtener detalles adicionales sírvase remitirse al Aviso de Prácticas de Privacidad que sigue a continuación de este resumen):

- Para tratamiento médico
- Para obtener el pago de nuestros servicios
- En situaciones de emergencia
- Para los recordatorios de citas y recordar a los pacientes
- Para las actividades de recaudación de fondos relativas a la misión sin fines de lucro de Drexel Med
- Para llevar a cabo nuestro ejercicio profesional más eficientemente y asegurarnos que todos nuestros pacientes reciban una atención de calidad
- Para la investigación y actividades educativas
- Para evitar una amenaza seria para la salud o para la seguridad.
- Para la donación de órganos y tejidos.
- Para los programas de indemnización por accidentes de trabajo
- En respuesta a ciertos pedidos que surjan de juicios u otras disputas

Si usted cree que sus derechos de privacidad han sido violados, puede presentar un reclamo ante el Consultorio o ante el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos. Para presentar un reclamo ante Drexel Med, sírvase contactar a nuestro Funcionario de Privacidad. Todos los reclamos deben presentarse por escrito. Envíe sus reclamos a: Privacy Officer, 245 North 15th St., Mail Stop 666, Philadelphia, Pa, 19102. No se le aplicarán represalias por presentar un reclamo.

Usted tiene ciertos derechos con respecto a la información que conservamos sobre usted. Estos derechos incluyen:

- El derecho a inspeccionar y copiar
- El derecho a efectuar modificaciones
- El derecho a recibir un recuento de divulgaciones
- El derecho a solicitar restricciones
- El derecho a recibir una copia impresa de este aviso
- El derecho a solicitar comunicaciones confidenciales

Para obtener mayor información sobre estos derechos sírvase revisar el **Aviso de Prácticas de Privacidad de Drexel Med** detallado que sigue a continuación del presente resumen.



**AVISO SOBRE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD
PARA LA INFORMACIÓN MÉDICA PROTEGIDA**

***EL PRESENTE AVISO DESCRIBE CÓMO SE PUEDE USAR
Y DIVULGAR SU INFORMACIÓN MÉDICA Y CÓMO PUEDE
TENER ACCESO A ESA INFORMACIÓN.
SÍRVASE REVISARLO CON DETENIMIENTO.***

APLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO

En la mayoría de los casos, este Aviso le será entregado al paciente. De esta forma, en este Aviso usamos los términos “usted” y “su” principalmente en referencia al paciente. Sin embargo, en algunos casos, un representante del paciente tal como por ejemplo un padre, tutor o agente en virtud de un poder para asuntos de atención de la salud o un guardián representará al paciente. En aquellas situaciones en que el paciente no puede o no desea ejercer ciertos derechos como paciente con respecto al control de la información médica, es posible que “usted” se refiera al representante del paciente.

El presente Aviso se aplica a la información y archivos sobre la atención de su salud que se conserven en Drexel Med, incluyendo los expedientes médicos e información de pagos (información médica).

Si tiene alguna pregunta con respecto a este Aviso, sírvase hablar con el personal de la oficina o contactar al Funcionario de Privacidad al 215-762-2023.

SOBRE DREXEL MED

El presente Aviso describe las prácticas de privacidad de Drexel Med, incluyendo aquellas de:

- Todo profesional de la atención de salud autorizado a ingresar información en su historia clínica;
- Todos los departamentos y unidades de Drexel Med;
- Todos los médicos, internos, residentes y otro personal en capacitación de, o afiliado con, Drexel Med;
- Todos los empleados, voluntarios, personal y otros trabajadores de Drexel Med.

El presente Aviso se aplica a la información y archivos sobre la atención de su salud que se conserven en y/o por Drexel Med.

NUESTRO COMPROMISO CON RESPECTO A SU INFORMACIÓN MÉDICA

Drexel Med está comprometido a proteger su información médica. Creamos un expediente de atención y servicios que usted recibe en las instalaciones de Drexel Med para uso en su cuidado y tratamiento.

El presente Aviso pone en su conocimiento las formas en que es posible que usemos y divulguemos información médica sobre usted. También describe sus derechos y ciertas obligaciones que tenemos respecto al uso y divulgación de su información médica.

La ley requiere que nosotros:

- Nos aseguremos que su información médica esté protegida;
- Le entreguemos este Aviso que describe nuestros deberes legales y prácticas de privacidad con respecto a su información médica;
- Cumplamos con los términos del Aviso actualmente vigente.

FORMAS EN QUE ES POSIBLE QUE USEMOS Y DIVULGUEMOS SU INFORMACIÓN MÉDICA

Las siguientes secciones describen los múltiples métodos que aplicamos para el uso y divulgación de su información de salud. Para cada categoría de usos o divulgaciones explicaremos lo que queremos decir e intentaremos brindar algunos ejemplos. No se incluirán todos los usos o divulgaciones. Sin embargo, todas las formas en que se nos permite usar y divulgar la información, corresponderán a una de las siguientes categorías.

Para Tratamiento. Es posible que usemos su información médica para brindarle tratamiento médico o servicios. Es posible que revelemos su información médica a los médicos, enfermeras, técnicos, estudiantes de medicina y otros miembros del personal que participen en su cuidado en Drexel Med. Por ejemplo, un médico que lo trata por una pierna rota puede necesitar saber si usted tiene diabetes ya que ello puede retrasar el proceso de curación. Además, es posible que el médico necesite informar al dietista si usted tiene diabetes para que así se disponga una alimentación apropiada. También es posible que compartamos su información médica con otros miembros del personal de Drexel Med o proveedores, agencias o instalaciones que no pertenecen a Drexel Med con el fin de proveer o coordinar sus distintas necesidades, tales como prescripciones, pruebas de laboratorio y radiografías. También es posible que revelemos su información médica a personas que están fuera de Drexel Med que pueden participar en su atención médica continua con posterioridad a que usted deje Drexel Med, incluyendo su médico de atención primaria o el que lo refiera, otros proveedores de atención de la salud, compañías de transportes, otras instalaciones de atención de la salud, agencias comunitarias, miembros de la familia u otros que participen en su cuidado.

Para el Pago. Es posible que usemos y divulguemos la información sobre su salud con el fin de que los tratamientos y servicios que usted reciba en Drexel Med puedan ser facturados y el pago cobrado a usted, las compañías de seguros o a terceros. Por ejemplo, es posible que necesitemos dar información a su plan de salud sobre los servicios que usted ha recibido en Drexel Med para que su plan de salud nos pague o le reembolse por los servicios. También es posible que informemos a su plan de salud sobre un tratamiento que va a recibir para que obtengamos la aprobación previa o se determine si el plan de salud cubriría su tratamiento.

Para Operaciones de Atención de la Salud. Es posible que usemos y divulguemos su información médica para los fines de las operaciones de Drexel Med. Estos usos y divulgaciones se efectúan para promover las actividades de calidad de la atención, el cumplimiento con las leyes y regulaciones, estatutos del personal médico, y las reglas y regulaciones, obligaciones contractuales o reclamos, quejas o juicios de los pacientes, educación en ciencias de la salud, contrataciones en el área de la atención de la salud, servicios legales, planificación y desarrollo comercial, control y administración comercial, contratación de seguros y otras actividades relativas a seguros; y para operar Drexel Med. Por ejemplo, es posible que usemos la información médica para revisar nuestro tratamiento y servicios y para evaluar y mejorar el rendimiento de nuestro personal en la atención que le brindan. También es posible que combinemos la información médica de varios pacientes para decidir cuáles servicios adicionales debe ofrecer Drexel Med, cuáles servicios no son necesarios y si ciertos tratamientos nuevos son efectivos. Asimismo, es posible que revelemos información a los médicos, enfermeras, técnicos, estudiantes de medicina y otros estudiantes, y otros miembros del personal de Drexel Med para la mejora del rendimiento y con fines de aprendizaje. También es posible que combinemos la información médica que tenemos con la información médica de otros proveedores para comparar nuestro rendimiento y ver dónde es posible implementar mejoras en los cuidados y servicios que ofrecemos.

Recordatorios de Citas. Es posible que usemos y divulguemos información médica para contactarlo como un recordatorio de que tiene una cita para tratamiento o atención médica en Drexel Med.

Alternativas de Tratamiento. Podremos usar y divulgar información médica para informarle acerca de, o recomendarle posibles opciones o alternativas de tratamiento que puedan ser de su interés.

Beneficios y Servicios Relativos a la Salud. Podremos usar y divulgar información médica para informarle acerca de los beneficios o servicios relativos a la salud que puedan ser de su interés.

Actividades de Desarrollo y Recaudación de Fondos. Es posible que lo contactemos para informarle sobre las actividades auspiciadas por Drexel Med, incluyendo los programas y eventos para la recaudación de fondos. Sólo usaríamos la información de contacto, tal como su nombre, dirección y número de teléfono y las fechas en que recibió tratamiento o servicios en Drexel Med.

Las Personas que Participan en su Cuidado o en el Pago por su Cuidado. Es posible que revelemos información médica a cualquier persona involucrada en su atención médica, por ejemplo, un amigo, un miembro de su familia, representante personal o cualquier otra persona que usted designe. También es posible que demos información a quien ayuda a

pagar por su cuidado. También es posible que informemos sobre su condición general a familiares o amigos que usted haya designado.

Esfuerzos de Asistencia en caso de Desastres. Es posible que revelemos su información médica a una entidad que colabore con los esfuerzos de asistencia en caso de desastres para que su familia pueda ser notificada de su condición, estatus y ubicación.

Investigación. Drexel Med es una institución de investigación. Todos los proyectos de investigación llevados a cabo por Drexel Med deben ser aprobados a través de un proceso de evaluación especial para proteger la seguridad, bienestar y confidencialidad del paciente. Su información médica puede ser importante para apoyar los esfuerzos de investigación y el desarrollo de nuevos conocimientos. Es posible que usemos y divulguemos información médica sobre nuestros pacientes para fines de investigación.

Ocasionalmente los investigadores contactan a los pacientes con respecto a su interés en participar en los estudios de investigación. La inscripción en estos estudios sólo puede ocurrir luego de que se le ha informado sobre el estudio, se le ha dado una oportunidad de formular preguntas, y ha indicado su voluntad de participar firmando un formulario de consentimiento. Es posible que se lleven a cabo otros estudios usando la información sobre su tratamiento sin requerir su consentimiento informado. Por ejemplo, un estudio de investigación puede implicar la comparación de la salud y recuperación de pacientes que reciben un medicamento con aquellos que reciben otro para la misma enfermedad.

Según lo Requiera la Ley. Divulgaremos la información médica acerca de usted cuando así nos lo exija la ley federal, estatal o local pertinente.

Para Evitar una Amenaza Seria a la Salud o a la Seguridad. Es posible que usemos y divulguemos información médica sobre usted cuando sea necesario para prevenir o reducir una amenaza seria e inminente a su salud y seguridad o a la salud y seguridad de otra persona o del público en general. Sin embargo, toda divulgación sólo se haría a alguien que pueda ayudar a prevenir o reducir la amenaza.

SITUACIONES ESPECIALES

Donación de Órganos y Tejidos. Si usted es donante de órganos, podremos divulgar información médica sobre usted a las organizaciones que manejan la obtención de órganos o el transplante de órganos, ojos o tejidos o a un banco de donación de órganos, según sea necesario para facilitar la donación y el transplante de órganos o tejidos.

Militares y Veteranos. Si usted es o fue miembro de las fuerzas armadas, podremos revelar información médica acerca de usted a las autoridades del comando militar según lo exija la ley. Asimismo, podremos divulgar información médica de personal militar extranjero a las autoridades militares extranjeras apropiadas, según lo exija la ley.

Compensación por Accidentes de Trabajo. Es posible que usemos o divulguemos su información médica para los efectos de la compensación por accidentes de trabajo o programas similares según lo permita o requiera la ley. Estos programas brindan beneficios por lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo.

Riesgos de Salud Pública. Podremos divulgar información médica acerca de usted para fines de salud pública. Estos fines por lo general incluyen lo que sigue a continuación:

- Prevenir o controlar enfermedades (tales como el cáncer y la tuberculosis), lesiones o discapacidades;
- Reportar eventos importantes tales como nacimientos y defunciones;
- Informar acerca del abuso o el abandono de niños;
- Reportar efectos secundarios o investigaciones relativas a comidas, medicamentos, o defectos y otros problemas con productos;
- Notificar a las personas sobre los retiros del mercado, reparaciones o reemplazos de productos que pueden estar usando;
- Notificar a una persona que puede haber estado expuesta a una enfermedad, o puede correr el riesgo de contraer o transmitir una enfermedad o condición médica;
- Notificar a la autoridad gubernamental apropiada si creemos que un paciente ha sido víctima de abuso, abandono o violencia doméstica y efectuar esta divulgación en la medida que sea requerida o autorizada por la ley.

Actividades de Supervisión Médica. Es posible que divulguemos información médica sobre usted a las agencias gubernamentales, de otorgamiento de licencias, auditorías y acreditación para los efectos de actividades autorizadas por la ley.

Juicios y otras Acciones Legales. En relación con juicios y otros procedimientos legales, es posible que divulguemos información médica sobre usted en respuesta a una orden judicial o administrativa, o en respuesta a una citación, solicitud de presentación de documentos, orden, notificación u otro procedimiento legal.

Fuerzas y cuerpos de seguridad. Si nos lo solicita un funcionario de las fuerzas y cuerpos de seguridad, y de conformidad con las leyes estatales y federales, divulgaremos información médica:

- Para identificar o ubicar a un sospechoso, fugitivo, testigo presencial o persona desaparecida;
- Sobre una probable víctima de un crimen si, bajo ciertas circunstancias limitadas, no nos es posible obtener la autorización de la persona;
- Acerca de una muerte que sospechamos puede haber sido resultado de una conducta criminal;
- Acerca de una conducta criminal en Drexel Med; y
- En circunstancias de emergencia médica, para informar de un crimen, la ubicación del crimen o de la(s) víctima(s), o la identidad, descripción o ubicación de la persona que cometió el crimen.

Forenses, Examinadores Médicos y Directores de Agencias Funerarias. En la mayoría de los casos, podremos divulgar información médica a un forense o examinador médico. Esto puede ser necesario, por ejemplo, para identificar a una persona fallecida o determinar la

causa de su muerte. Asimismo, podremos divulgar información médica sobre los pacientes de Drexel Med a los directores de agencias funerarias según sea necesario para que lleven a cabo sus deberes.

Actividades de Inteligencia y Seguridad Nacional. En la medida que lo requiera la ley, podremos divulgar información médica acerca de usted a funcionarios federales debidamente autorizados para labores de inteligencia o contraespionaje, u otras actividades de seguridad nacional permitidas por la ley.

Servicios de Protección para el Presidente y otras Personas. En la medida en que lo requiera la ley, podremos divulgar información médica acerca de usted a funcionarios federales autorizados, de modo que ellos puedan proporcionarle protección al Presidente o a otras personas autorizadas o a jefes de estado extranjeros, o para que puedan realizar investigaciones especiales.

Reclusos. Si usted es un recluso que se encuentra en una institución correccional bajo la custodia de funcionarios de las fuerzas y cuerpos de seguridad, podremos divulgar información médica acerca de usted a la institución correccional si así lo requiere la ley.

INFORMACIÓN ALTAMENTE CONFIDENCIAL

Algunas leyes de Pensilvania requieren una protección especial de la privacidad para la **Información Altamente Confidencial** sobre usted, incluyendo la parte de su información de salud que: (1) se conserve en las notas de psicoterapia; (2) trate sobre enfermedades mentales, salud mental y servicios para discapacidades de desarrollo; (3) trate sobre la prevención del abuso de drogas y alcohol, su tratamiento y referencias; (4) trate sobre pruebas de VIH/SIDA, su diagnóstico o tratamiento; (5) trate sobre consejería por ataque sexual; (6) se reporte al Banco de Datos de ADN del Estado. De conformidad con la ley de Pensilvania, en la mayoría de los casos debemos obtener su autorización para revelar Información Altamente Confidencial sobre usted, pero debemos revelarla sin antes obtener su autorización en los siguientes casos:

Tratamiento de Salud Mental. Es posible que divulguemos información proveniente de los registros de los tratamientos de su salud mental a aquellos que le están brindando tratamiento. Es posible que revelemos información proveniente de los registros de tratamientos de su salud mental a quien que usted identifique como responsable del pago de su tratamiento, tal como una compañía de seguros, pero sólo divulgaremos la cantidad limitada de información que sea necesaria para efectos de nuestro pago. Es posible que revelemos información proveniente de los registros de tratamientos de su salud mental al Administrador de Salud Mental del Condado, al Funcionario de Evaluación de Salud Mental, o a un abogado que le represente en una audiencia de reclusión. Es posible que revelemos información proveniente de los registros de tratamientos de su salud mental cuando así nos lo requiera la ley, tal como para satisfacer nuestro requisito de reportar cuando se sospecha que hay abuso de niños. Las entidades reguladoras tal como las agencias de otorgamiento de licencias pueden someter nuestra organización a evaluaciones de forma periódica y es posible que tengan acceso a los registros de tratamiento de su salud mental durante dichas evaluaciones. Otros evaluadores legalmente autorizados pueden también revisar la atención y servicios que brindamos y es posible que les divulguemos información proveniente de sus registros de salud mental. Es posible que divulguemos información proveniente de los archivos de su tratamiento de salud mental si así nos lo exige una corte. Si usted es mayor de 14

años de edad pero menor de 18 años, es posible que divulguemos los registros de su tratamiento de salud mental a su padre o tutor, si usted necesita atención médica que ellos deben aprobar. En caso de una emergencia, es posible que divulguemos información proveniente de los registros de su tratamiento de salud mental para prevenir que alguien (incluyendo usted) sea dañado.

Registros de tratamientos por drogas y alcohol. Es posible que divulguemos información proveniente de los registros de su tratamiento por drogas y alcohol al juez que lo haya sentenciado si su participación en un tratamiento es una condición de la sentencia. Es posible que divulguemos información proveniente de los registros de su tratamiento por drogas y alcohol al juez que lo ha asignado a un programa de tratamiento por drogas y alcohol en virtud a un programa de liberación condicional previo al otorgamiento de una sentencia. También es posible que revelemos información proveniente de los registros de su tratamiento por drogas y alcohol al funcionario encargado de supervisar su libertad condicional, si ésta está condicionada a su participación en un tratamiento. Si usted tiene una emergencia médica, es posible que divulguemos información proveniente de los registros de su tratamiento por drogas y alcohol a las autoridades médicas pertinentes para que así le puedan brindar tratamiento médico.

Información relacionada al VIH. Si usted es VIH-positivo, por lo general no revelaremos información sobre usted que lo identifique como VIH-positivo. Por ejemplo, ciertos medicamentos se dan por lo general solamente a las personas que son VIH-positivo. Si usted está recibiendo uno de esos medicamentos, esa información por lo general no la divulgaríamos sin su autorización. Sin embargo, es posible que divulguemos información relativa al VIH a un médico que ordene una prueba de VIH, o a los proveedores de atención de la salud o servicios sociales que le están brindando atención y servicios. Es posible que revelemos su información relativa al VIH a su seguro de salud para que se nos pague por la atención y servicios que le hemos brindado. Es posible que revelemos información relativa al VIH a las personas u organizaciones que evalúan nuestros servicios con relación a actividades de evaluación por colegas, acreditación, otorgamiento de licencias u otras actividades de supervisión. Divulgaremos la información relativa al VIH acerca de usted cuando así nos lo exija la ley, por ejemplo, al Departamento de Salud. Es posible que divulguemos su información relativa al VIH a la persona que sea designada en una orden judicial. En el caso de su fallecimiento, es posible que divulguemos su información relativa al VIH al director de la agencia funeraria que reciba sus restos. Si estamos tratando de obtener para usted una colocación en una residencia juvenil, es posible que también divulguemos su información relativa al VIH a ciertas agencias o instalaciones del condado para ayudar a coordinar esta asignación.

Registros de consejería por asalto sexual. Si le brindamos servicios de consejería por asalto sexual, no revelaremos o divulgaremos aquellos registros sin su autorización.

Resultados de Pruebas de ADN. Si le efectuamos pruebas de ADN para fines de remitirlas al Banco de Datos de ADN del Estado, sólo estamos autorizados a revelar los resultados de dichas pruebas a las autoridades del Banco de Datos que están autorizadas a recibirlos.

SUS DERECHOS RESPECTO A LA INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE USTED

Los expedientes médicos que creamos para usted, incluyendo las radiografías, son propiedad de Drexel Med. Sin embargo, usted tiene los derechos que se indican a continuación con respecto a la información médica que conservamos sobre usted.

El Derecho a Inspeccionar y Copiar. Con ciertas excepciones, usted tiene derecho a inspeccionar y/o recibir una copia de su información médica. Para inspeccionar y/o recibir una copia de su información médica, usted debe presentar un pedido por escrito al departamento que brinde los cuidados. Se encuentra a su disposición un formulario para efectuar este pedido. Si usted solicita una copia de la información es posible que le cobremos una tarifa por el servicio.

Podemos denegar su pedido a inspeccionar y/o recibir una copia en ciertas circunstancias limitadas. Si se le niega acceso a su información médica, le explicaremos las razones. En la mayoría de los casos usted puede solicitar la revisión de la denegación. En dicho caso, otro profesional de la atención de la salud debidamente licenciado y escogido por Drexel Med evaluará su pedido y la denegación. La persona que lleve a cabo la revisión no será la persona que denegó en primer lugar su pedido. Cumpliremos lo dispuesto en el resultado final de la revisión.

Derecho a Solicitar una Modificación o un Suplemento. Si le parece que la información que tenemos sobre usted es incorrecta o está incompleta, nos puede pedir que modifiquemos la información o agreguemos un suplemento. Usted tiene el derecho a pedir una modificación o suplemento mientras la información sea mantenida por o para Drexel Med.

Para solicitar una modificación, debe presentar su solicitud por escrito y al departamento que brinda la atención. Se encuentra a su disposición un formulario con el personal de la oficina para este fin. Además, usted debe señalar un motivo que fundamente su pedido.

Es posible que deneguemos su pedido de efectuar una modificación si no lo presenta por escrito o no incluye un motivo que fundamente su pedido. Además, es posible que deneguemos su solicitud si nos pide que modifiquemos información que:

- No fue creada por Drexel Med;
- No es parte de la información médica mantenida por o para Drexel Med;
- No es parte de la información que se le permite inspeccionar y copiar; o
- El registro es preciso y completo.

Un suplemento no puede tener más de 250 palabras por cada dato supuestamente incorrecto o incompleto de su registro.

Derecho a Recibir un Recuento de Divulgaciones. Usted tiene derecho a solicitar un “recuento de divulgaciones.” Ésta es una lista de las divulgaciones que hemos efectuado de información médica sobre usted por motivos fuera del tratamiento, pago, operaciones de atención de la salud y algunos otros propósitos.

Para solicitar este recuento de divulgaciones usted debe efectuar su pedido por escrito al Privacy Officer, 245 North 15th Street, Mail Stop 666, Philadelphia, Pa. 19102. Su pedido debe referirse a un período de tiempo no mayor a los seis años anteriores y no puede incluir

fechas anteriores al 14 de abril de 2003. Usted tiene derecho a un recuento por cada período de 12 meses sin costo alguno. Si usted solicita un recuento adicional dentro de dicho período de 12 meses, es posible que le cobremos por el costo de recopilación de los recuentos adicionales. Nosotros le notificaremos el costo y usted podrá escoger si retira o modifica la solicitud en ese momento antes de que se incurra en cualquier gasto.

Derecho a Solicitar Restricciones. Usted tiene el derecho a pedir una restricción o limitación de la información médica que usemos o divulguemos sobre usted con fines relacionados al tratamiento, pago u operaciones de atención de la salud. Usted también tiene el derecho a solicitar un límite en la información médica que revelemos sobre usted a quien participe en su cuidado o el pago por su cuidado, tal como un miembro de su familia o amigo. Por ejemplo, usted puede solicitar que no usemos o revelemos información sobre una prueba de ultrasonido que se le efectuó en Drexel Med.

No estamos obligados a aceptar su solicitud.

Si aceptamos, nuestro acuerdo debe estar estipulado por escrito, y cumpliremos con su pedido salvo si la información es necesaria para brindarle un tratamiento de emergencia.

Para solicitar una restricción, usted debe formular su pedido por escrito a su médico. Su pedido deberá incluir (1) qué información quiere limitar, (2) si quiere limitar la manera en que podemos usar la información, cómo se comparte con otros, o ambos, (3) a quiénes quiere que se apliquen los límites, por ejemplo, revelaciones a su cónyuge o empleador.

Derecho a Solicitar Comunicaciones Confidenciales. Usted tiene el derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted acerca de los asuntos médicos de cierta manera o en un lugar determinado. Por ejemplo, usted puede pedir que lo contactemos sólo al trabajo o por correo.

Para solicitar comunicaciones confidenciales, usted debe formular su pedido por escrito al médico que lo atiende a través del personal de la oficina. Atenderemos todos los pedidos razonables. Su pedido debe especificar cómo y dónde desea que lo contacten.

Derecho a Recibir una Copia Impresa de este Aviso. Usted tiene el derecho de recibir una copia impresa de este Aviso, aún si usted ha aceptado recibir este Aviso electrónicamente. Usted puede pedirnos en cualquier momento una copia de este Aviso.

CAMBIOS A LAS PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD DE DREXEL MED Y A ESTE AVISO

Nos reservamos el derecho a cambiar las prácticas de privacidad de Drexel Med y este Aviso. Nos reservamos el derecho a disponer que el Aviso revisado o modificado sea vigente para la información médica que ya tenemos sobre usted así como para la información que recibamos en el futuro. Publicaremos una copia del Aviso vigente en Drexel Med. El Aviso señalará la fecha de vigencia en la primera página, en el extremo superior derecho. Además, cada vez que se registre en Drexel Med para tratamiento o servicios de atención de la salud, usted puede solicitar una copia del Aviso vigente en ese momento.

RECLAMACIONES

Si usted cree que sus derechos de privacidad han sido violados, puede presentar un reclamo ante Drexel Med o ante el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. Todos los reclamos ante Drexel Med deben presentarse por escrito. Para presentar un reclamo ante Drexel Med, escriba al Privacy Officer, Drexel Medicine, 245 North 15th Street, Mail Stop 666, Philadelphia, Pa. 19102.

No se le aplicarán sanciones por presentar un reclamo.

OTROS USOS DE LA INFORMACIÓN MÉDICA

La divulgación u otros usos de la información médica que no estén cubiertos en este Aviso o por las leyes que se aplican a nosotros se harán sólo con su permiso por escrito en un formulario autorizado. Si usted nos da su permiso para usar o divulgar información médica sobre usted, puede revocar ese permiso, *por escrito*, en cualquier oportunidad. Si usted revoca su permiso, no volveremos a usar o divulgar información médica sobre usted por los motivos indicados en su autorización escrita. No nos es posible eliminar cualquier divulgación efectuada anteriormente con su permiso. Conservaremos los registros de la atención que se le brindó tal como lo requiere la ley.

**Para obtener una copia impresa de este Aviso, sírvase solicitarlo
al personal de la oficina.**